

MEMORANDO
OM-MEM-ENV-0179-2023

PARA: Jaffet Aguilar Dinarte
Administrador de Bienes
Unidad de Administración de Bienes Institucional (UABI)

DE: Mariela Rojas Segura
Oficial Mayor y Directora Administrativa Financiera

FECHA: 27 de noviembre de 2023

ASUNTO: Solicitud de traslado de bienes en desuso

De conformidad con el Art. 42 del Reglamento para el Registro y Control de Bienes de la Administración Central, se solicita realizar los procedimientos respectivos para la autorización de la baja de los bienes reportados en el formulario PI-FOR-RBD-0009-2023, los cuales corresponden a un grupo de activos que se encuentran almacenados en bodega que se encuentran en desuso.

Lo anterior, en razón de que dichos activos ya no son de ninguna utilidad para el Ministerio, puesto que han sido sustituidos por equipos nuevos con mejores condiciones y capacidades que los equipos anteriores, por lo que actualmente no tienen ninguna funcionalidad o requerimiento a nivel institucional. Los bienes se mantienen almacenados en buenas condiciones en bodega, y se encuentran en buen estado, según la valoración realizada por el Departamento de Informática, por lo que serían de utilidad para alguna otra institución de la Administración Central que así los requiera.

Por lo tanto, se solicita iniciar los procedimientos administrativos correspondientes para la baja de dichos bienes a través de traslado interinstitucional. Asimismo, el trámite debe ser presentado ante la Comisión de Donación para su valoración de conformidad con el Reglamento para el Registro y Control de Bienes de la Administración Central y los procedimientos establecidos por la Dirección General de Contabilidad Nacional.

Atentamente,

OFICIALÍA MAYOR Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Central Telefónica: 2505-4000 – Teléfonos: 2505-4003 Fax: 2505-4035

Apartado Postal 297-1007 - Sitio web: www.comex.go.cr - Consultas: pep@comex.go.cr

Dirección: Plaza Tempo, sobre Autopista Próspero Fernández, costado oeste del Hospital Cima,
Escazú, San José, Costa Rica

Anexos: PI-FOR-RBD-0009-2023-Bienes para segundo traslado CCP

[OM-00257-23-S](#)

OFICIALÍA MAYOR Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Central Telefónica: 2505-4000 – Teléfonos: 2505-4003 Fax: 2505-4035

Apartado Postal 297-1007 - Sitio web: www.comex.go.cr - Consultas: pep@comex.go.cr

Dirección: Plaza Tempo, sobre Autopista Próspero Fernández, costado oeste del Hospital Cima,
Escazú, San José, Costa Rica